

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ORDINARIA DEL INMA DEL 07/06/2024**

Asistentes:

**D. Conrado Rillo Millán**

**D. Luis Martín Moreno**

**Dª. Mª Pilar Pina Iritia**

**D. Luis Oriol Langa (sustituyendo a Milagros Piñol Lacambra)**

**D. Miguel Ángel Laguna Bercero**

**D. Clara Marquina García (sustituyendo a José M.ª de Teresa Nogueras)**

**D. Valeria Grazu Bonavia**

**D. Cristina Piquer Oliet**

**D. Agustín Camón Lasheras**

**D. Olivier Roubeau**

**D. Mª del Carmen Gámez**

**D.ª Mª Dolores Márquez Ortiz**En Zaragoza, a las 09:30 horas del día 7 de junio de 2024, en la sala de profesores de la Facultad de Ciencias, da comienzo la reunión de la Junta del Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA), en sesión extraordinaria, presidida por el Sr. Director del INMA, D. Conrado Rillo Millán, con la asistencia de los miembros de la Junta relacionados al margen.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 7º del Reglamento de Régimen Interno del Instituto (RRI), se reúne la Junta de Instituto, con los asistentes arriba indicados, quienes comparecen con el siguiente carácter:

* D. Conrado Rillo Millán, como Director del INMA, quien, en virtud de lo estipulado en el referido artículo, ejerce la presidencia de la Junta.
* D. Luis Martín Moreno, como Vicedirector (CSIC) del INMA.
* Dª. Mª Pilar Pina Iritia, como Vicedirectora (UNIZAR) del INMA.
* D. Luis Oriol Langa, en sustitución de D. ª Milagros Piñol Lacambra, como jefa del Departamento 1 del Instituto (“Materiales orgánicos funcionales”).
* D. Miguel Ángel Laguna Bercero, como jefe del Departamento 2 del Instituto (“Materiales para la energía y el medioambiente”).
* D.ª Clara Marquina García, en sustitución de José María de Teresa Nogueras, como jefe del Departamento 3 del Instituto (“Física de materiales y nanosistemas”).
* D.ª Valeria Grazu Bonavia, como jefa del Departamento 4 del Instituto (“Bio-nano-medicina”).
* Dª. Cristina Piquer Oliet, como jefa del Departamento 5 del Instituto (“Materiales magnéticos multifuncionales”).
* D. Agustín Camón Lasheras, como representante del personal permanente del Instituto.
* D. Olivier Roubeau, como representante del personal permanente del Instituto.
* D.ª Mª del Carmen Gámez Sánchez, como representante del personal no doctor no permanente del Instituto
* D.ª Mª Dolores Márquez Ortiz, como Administradora/Gerente del INMA que, en virtud de lo estipulado en el referido art. 7.4 del RRI, actúa como secretaria

Antes del inicio de la Junta se informa que la sesión será grabada con el solo propósito de ayudar en la elaboración del Acta. Tras lo cual la grabación se destruirá.

Sometido a votación este aspecto, ningún miembro de la Junta muestra su disconformidad por lo que la sesión será grabada.

Declarado el inicio de la reunión por el Director del INMA, se procede a continuación a tratar los diferentes puntos del orden del día.

El Director pide disculpas por la tardanza en la celebración de la Junta.

**1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores (27/07/2023- 18/12/2023):**

Sometidas a la aprobación las Actas correspondientes a las Juntas anteriores celebradas los días 27 de julio de 2023 y 18 de diciembre de 2023, Olivier Roubeau muestra su disconformidad en la redacción del Punto del Orden del día n.º 2 (Aprobación de las plazas de Investigador Científico y Profesor de Investigación de las OEPs 2023 y 2024) de la Junta del 27 de julio.

Se acuerda añadir una adenda en el acta del día 27 de julio indicando que Olivier Roubeau no está de acuerdo con la redacción de esta, en concreto la frase “*la mayoría de los miembros de la Junta coinciden (…) no han tenido tiempo suficiente para ver los Cvs de las personas que avalan (…)*”; Olivier Roubeau indica que debería decir: “que no han tenido acceso a la documentación”

La aprobación de las actas se somete a votación, obteniendo seis votos a favor de la aprobación de las actas.

Quedan, por tanto, aprobadas las actas de los días 27 de julio y 18 de diciembre de 2023.

Se hace constar que Olivier Roubeau no está de acuerdo en la redacción final del acta del día 27 de julio.

**2.- Aprobación del cierre de centro (1-16 agosto)**

Queda aprobado el cierre de centro entre los días 1 a 16 de agosto de 2024

**3.- División grupo QMAD**

Se informa sobre la división del grupo QMAD. Esta división responde a la estrategia del instituto de reforzar la parte teórica motivada por las diferentes discusiones mantenidas en la elaboración de las diferentes propuestas de proyecto Severo Ochoa y por la incorporación al INMA de personal investigador funcionario con este perfil. El grupo de teoría tiene entidad en cuanto a permanentes.

Los grupos resultantes son QMAD cuyo jefe de grupo es Mª José Martínez Pérez y aTMOS cuyo jefe de grupo es David Zueco Láinez.

**4.-Solicitudes de adscripción**

Se dan por informadas las solicitudes de adscripción de Sergio Gutiérrez Rodrigo (departamento 3) , José Luis Hueso Martos (departamento 4), Carmen Jarne Lardiés (departamento 4), Rafael Martín Rapún (departamento 4) e Irene Calvo Almazán (departamento 5).

O. Roubeau: señala que técnicamente las solicitudes de adscripción deben ir acompañadas del visto bueno de los de los departamentos y que en el dpto. 3 no se ha solicitado la adscripción.

**5.- Información asistencia al evento SOMOs CSIC**

Por parte del INMA acudieron Ander Guerrero y Pilar Guardia.

Informa Lola Márquez: se celebró en Valencia y con la misma estructura que el año pasado en Zaragoza. Acudieron representantes de la Presidencia y Vicepresidencias del CSIC. Se presentaron las tareas y los organigramas, así como las nuevas normas de gestión que se quieren poner en marcha. Igualmente se informó sobre la estructura que hay de servicios y vicepresidencias.

El objetivo de esta jornada es que se conozca la Organización Central CSIC para que haya más conexión entre los ICUS y la Organización Central. Se mandará junto con el acta el resumen y las presentaciones.

Se informó también que la Organización Central ha creado un Manual de bienvenida único para todo el personal del CSIC y también un manual de despedida. Igualmente se está intentando fomentar la red alumni del CSIC.

VARI ha creado un documento para que todo el personal extranjero sepa todo lo que tiene que hacer a su llegada a España y facilitarles todos los trámites. Se subirá a la intranet del INMA toda la documentación cuando esté disponible.

Olivier Roubeau pregunta si hay algo que resaltar de las nuevas normas de gestión, Lola Márquez señala que se tratará en el punto 11

Cristina Piquer indica que sería buena idea mandar este tipo de información a todo el instituto mediante un correo. L. Márquez: indica que la información se subirá a la intranet del INMA donde también se subirán los resúmenes que se están preparando con instrucciones relativas a los nuevos procedimientos para hacerlo lo más fácil posible, y que esta información se enviará también a las listas.

**6.-Información sobre Recursos Humanos**

**6.a Incorporaciones y promociones**

El director informa de las incorporaciones y promociones y jubilaciones del 2024, y de aquellas que no se pudieron informar en la última Junta.

Desde Dirección se felicita a estas personas por las promociones y los servicios prestados.

**6.b. OEP 2023**

El director describe la situación con respecto al organigrama de OEP 2023. Tras la Junta celebrada el día 21/07/2023, se acordó enviar un organigrama en el que se priorizaban 4 plazas con perfiles genéricos en los que los CVs del personal investigador que manifestó expresamente su interés en aplicar tuvieran encaje . En reunión posterior con la coordinadora de materia se pidió a la dirección centrarse en 3 perfiles, con todo se insistió en tener en cuenta la plaza 4 (TSMN. Teoría y simulación de materiales y nanoestructuras).

Las plazas enviadas fueron

-1. MDEM (materiales y dispositivos para energía y medio ambiente)

-2. CAMN (Caracterización y aplicaciones de materiales y nanoestructuras)

-3. FEMN (Nuevos fenómenos de materiales en la Nanoescala)

A fecha de junta no ha habido noticias con respecto a estas plazas

Sí que se ha convocado la plaza solicitada de Profesor de Investigación con el perfil de “Nanoiónica” donde la única solicitante es Mónica Burriel.

En cuanto a la estabilización del personal técnico del INMA no hay novedades que reseñar. M. Laguna señala que falta en el listado Rubén Gotor

**6.c. Plazas de técnicos de gestión, administración y laboratorio**

El director pasa a continuación a comentar la situación del Contrato Programa con la DGA. Se presenta la evolución de la financiación desde 2014. En el momento de la fusión se prorrogaron los fondos de los dos Institutos, pero a partir de 2021 comienza a caer la financiación resultando insuficiente para cubrir los gastos de contratación del personal.

Se listan los contratos indefinidos que dependen del contrato programa.

Se informa que Íñigo Echániz se ha estabilizado este año como PAS-Unizar y ya no depende del Contrato Programa.

La postura de Dirección es defender que se haga una RPT interna de personal de los IUI’s que cubra el gasto de todo el personal de los IUI’s y, que una vez cubierto, el resto del dinero se reparta entre los institutos con los marcadores que se consideren. No se ha llegado a ningún acuerdo con UNIZAR en este sentido. Por otro lado, UNIZAR indica que se buscarán los medios necesarios para cubrir los gastos de personal. Por esta razón, la propuesta enviada a VAACT (Vicepresidencia Adjunta de Áreas Científico-Técnicas ) por el equipo directivo con fecha 22 de febrero de 2024 de perfiles de plazas de técnico y de gestión (PTGAS) ha tenido en consideración a todo el personal técnico y de gestión del INMA (tanto UNIZAR como CSIC).

Valeria Grazu pide que se tenga en cuenta que el puesto de Íñigo Echániz sigue siendo necesario aún más si cabe, y que se tenga en cuenta en las necesidades de perfiles que se soliciten al CSIC. El director indica que este aspecto se ha tenido en cuenta.

A continuación, el Director comenta qué técnicos han aprobado las oposiciones en las Escalas de A1 y A2 del CSIC. Así mismo, informa que el CSIC preguntó a las direcciones de los Institutos quienes de los técnicos aprobados habían mostrado interés en el ICU y si ya estaban en el Centro o no. Se preguntó a los interesados por sus intereses y se mandó la encuesta con el destino INMA a los Servicios Centrales del CSIC. En la siguiente fase, los interesados elegirán destino que será adjudicado según el orden puntuación obtenida en el proceso. El director también comenta que contactaron con el INMA personas externas al Instituto pero que han solicitado el INMA como destino; en este caso podría contarse en el futuro con una plaza en el área vida para el INMA. Sin embargo, esta posibilidad depende de que el técnico decida qué plaza y qué destino solicita.

Cristina Piquer comenta que en la OEP 2023 todo fue muy rápido y que parece que este año va a ser igual. El Director indica que no es así, por el contrario, este año es aún peor ya que ni siquiera se han convocado en BOE las del 2023.

Cristina Piquer pregunta cuál es la previsión para que salga la convocatoria OEP 2024. Conrado Rillo indica que para estar preparados se tratará en dirección y se incluirá en el Orden del día de la una próxima junta antes del cierre de agosto.

Luis Martín Moreno comenta que se debe tener en cuenta que este año es peor que el anterior porque no solo no se conocen los resultados de las oposiciones, sino que no se conocen ni siquiera las plazas convocadas. La dirección se compromete a contactar con la coordinadora de Materia para ver si va a haber alguna noticia antes del verano, pero lo lógico es que sin haber salido las plazas no deberían pedir las convocatorias del OEP 2024.

**7.Convocatorias a las que se ha presentado el INMA**

**7.a. Infraestructuras**

Convocatoria de Infraestructuras de la AEI:

Convocatoria para la adquisición de equipamiento de Servicios Científico Técnicos con cofinanciación dependiendo de la región, en Aragón la cofinanciación asciende a un 60%. En esta convocatoria la AEI financia un 10%, con lo que el porcentaje de cofinanciación para los centros beneficiarios será del 50% del importe del equipo a adquirir. De esta cofinanciación, el CSIC cofinancia un 25%, es decir, solicitar un equipo por CSIC supone que los centros cofinancien el 25% del equipo. Por su parte, UNIZAR soporta el 100% de la cofinanciación que correspondería a los centros.

Se ha intentado aprovechar la situación, teniendo en cuenta la wish list, con la comisión de infraestructuras reuniendo todas las estructuras que tienen servicios: (SAI, CEQMA, LMA, INMA) para sacar el mayor número de peticiones de equipamiento posible, teniendo en cuenta que los equipos tienen que ir a servicios científico técnicos con tarifa aprobadas. Las peticiones solicitadas son:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **IP** | **PETICIÓN** | **IMPORTE SIN IVA** | **Avalistas** | **SERVICIO** | **INSTITUCIÓN** |
| A.M. López | Espectrómetro de absorción transitoria usando fotólisis de destello láser | 473.518,18 | J.M Fuente, J. Santamaría, M. Arruebo *(solo se listan avalistas INMA)* | CEQMA-SECRES | ISQCH/  UNIZAR |
| L.Angurel | Perfilómetro óptico en geometrías bi- y tridimensionales | 252,826.00 | C. Sánchez, T. Sierra, MÁngel Laguna, M. Alcolea (IUCA), MaJ Martínez | CEQMA-SATES | INMA/ UNIZAR |
| M.Gabal | Licuefactor y purificador basados en cryocoolers para producción y reciclaje de helio líquido libre  de hidrógeno | 257,210.00 | AB Arauzo, MaJ Martínez, C. Rillo, D Serrate, T. Tejero (ISQCH) | SAI-LÍQUIDOS CRIOGÉNICOS | INMA/  UNIZAR |
| I. Ochoa Garrido | Plataforma de procesamiento y análisis de muestras biológicas mediante microscopía electrónica de alto contraste | 751.118,00 | J.M Fuente, J. Santamaría *(solo se listan avalistas INMA)* | SAI-Microscopia electrónica | UNIZAR |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **IP** | **PETICIÓN** | **IMPORTE SIN IVA (25% IVA)** | **Avalistas** | **SERVICIO** | **INSTITUCIÓN** |
| T.Sierra | Espectroscopia quiroóptica: Dicroísmo circular electrónico (CD) y luminiscencia circularmente polarizada (CPL) | 333,097.16 | J.M. Fuente, J Galbán. MC Gimeno, R Rodríguez, R. Pérez, | CEQMA-SECRES | INMA/CSIC |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| P.Cea | Implementación de un microscopio de barrido electrónico (SEM) para análisis de imagen de alta resolución | 396,694.00 (COF. LMA) | JM de Teresa, J Coronas, J.M Fuente, R Mallada, M Arruebo | LMA | INMA/ UNIZAR |

La Dirección está trabajando para que los servicios CEQMA sean reconocidos también como servicios UNIZAR para poder acudir a todas las convocatorias.

La solicitud del LMA la tiene que cofinanciar el LMA de sus propios fondos.

Convocatoria de Infraestructuras interna de UNIZAR:

Se financian equipos de menos de 50.000, cada centro puede pedir 2 equipos. La comisión de infraestructuras ha seleccionado los siguientes equipos desde la wisht list:

1.- ZETASIZER 40000-50000 EUR

2.- Cámara climática 45000 EUR

Hay un tercer equipo de la wish list que se intentará llevar por los Planes Complementarios

**7.b. Consolidación investigadora**

Se presentaron 5 proyectos, 1 por UNIZAR y 4 por CSIC todos los proyectos se concedieron. Por parte del CSIC todavía no está decidido si hay compromiso para sacar una plaza para estabilizar a este personal.

Cristina Piquer pregunta si se va a tener en consideración a los investigadores que tienen esta ayuda a la hora de priorizar los perfiles para las plazas. El director indica que todavía no se ha pensado en dirección este punto, y que antes hay que tener la respuesta de CSIC.

Cristina Piquer comenta que en otros centros se les ha dado mucha importancia y es importante para tenerlo en cuenta en la priorización de las plazas. Es una sugerencia para que como Instituto se haga una reflexión de priorizar o no la consolidación investigadora poniendo un perfil más adecuado. El Director indica que ya se ha lanzado la pregunta y se está a la espera de lo que indique CSIC.

**7.c. Atracción de talento**

ARAID  
Dentro de los programas de atracción de talento se incluyen las convocatorias ARAID.

Para las convocatorias ARAID se hacen llamadas internacionales y se buscan CV potentes que vayan a ARAID, de manera que aquellos que no lo consigan puedan acudir a otras convocatorias.

Para 2024 se volvió a hacer una llamada en las 4 líneas estratégicas que no estaban cubiertas con puestos permanentes:

-Experimental Nanophotonics

-Advanced characterization of soft materials using HR Microscopies and combined Microscopy/Spectroscopic techniques

-Sustainable Nanofabrication and Synthesis of Nanomaterials to facilitate a Carbon neutral Society

-2D Materials: Synthesis, Characterization and Applications

Finalmente, y teniendo en cuenta las candidaturas recibidas, para la convocatoria ARAID, se presentaron dos candidaturas con los perfiles de:

- Sustainable Nanofabrication and Synthesis of Nanomaterials to facilitate a Carbon neutral Society

- Experimental Nanophotonics

Se está a la espera de saber si alguno o los dos candidatos pasan a la fase de entrevista.

RAMÓN Y CAJAL Y JUAN DE LA CIERVA

De la convocatoria Ramón y Cajal se han presentado las expresiones de interés y el Consejo de Gobierno de UNIZAR ha aprobado las líneas que presenta el INMA. Lo importante después es conseguir que vengan candidatos al INMA.

Juan de la Cierva, se han enviado 4 solicitudes CSIC y 1 de UNIZAR

**7.d. Convocatoria MOMENTUM:**

Mª Pilar Pina presenta la convocatoria.

Convocatoria del CSIC lanzada a finales de abril con fondos importantes que el CSIC quería canalizar a través de contratos de formación en talento digital por un periodo de cuatro años. Los IP’s debían ser personal del CSIC. Desde el CSIC se avisó que los plazos de presentación de las EOI y de las incorporaciones de los seleccionados iban a ser muy ajustados. Se pidió EOI a los miembros INMA para sondear las necesidades y los tipos de perfil ya que desde CSIC se dejó claro que priorizarían el equilibrio entre los tres/cuatro tipos de contrato. Tras conocer las necesidades, desde Dirección se lanza un e-mail de solicitud de EoIs al personal doctor que quiera participar en este programa.

Se recibieron 11 solicitudes. Se formó comisión de selección por parte de Dirección teniendo en cuenta todo lo que indicaba la convocatoria. Al baremo proporcionado por la convocatoria, se incluyeron dos puntos que ya se indicaron en el e-mail: nuevas colaboraciones y participación de IP jóvenes en la dirección/supervisión del proyecto formativo.

El CSIC contaba con un total de 360 contratos para todo CSIC, entre 120 ICUs del CSIC. En una primera aproximación, a cada ICU le podrían corresponder entre 3-10 solicitudes. Desde el INMA se envió una lista priorizada y se enviaron las 11 solicitudes recibidas. Posteriormente en CSIC analizan las propuestas y convocarán teniendo en cuenta todas las solicitudes. El director indica que los centros grandes podían presentar hasta 10 solicitudes y que hay que tener en cuenta que el candidato tiene que estar inscrito en bolsa y que esto lleva mucho tiempo

Cristina Piquer pregunta si el CSIC tiene que aceptar la priorización del INMA. Mª Pilar Pina señala que no y que además en CSIC tienen obligación de equilibrar niveles con todas las solicitudes recibidas.

**8.-Solicitudes de Organización Central CSIC gestionadas**

**8.a Organigrama**

Desde el CSIC se pidió el organigrama del personal técnico y de gestión. Se mandó la foto fija de todo el personal técnico de gestión y de laboratorios con fecha 22 de febrero de 2024. Para las necesidades que se mandaron a CSIC, se tuvo en cuenta a todo el personal que no es ni funcionario ni permanente. Teniendo en cuenta los perfiles y las especialidades de CSIC se ha encajado todo el personal existente en el INMA. Se han solicitado plazas en las que encajarían todo el personal que no es permanente.

Lola Márquez comenta que habló con Recursos humanos del CSIC para que tengan en cuenta la situación de falta de personal que tienen ahora mismo.

**8.b.Modificación de los procesos selectivos de técnicos**

Desde la Organización Central se pretende aligerar los temarios de las oposiciones de técnicos y de gestión. Quieren facilitar el proceso, y volver a que estos perfiles tengan su profesionalidad. Quieren que estos puestos estén más perfilados. Se elaboró un documento con las aportaciones de los IP de grupo, que se envió a la Coordinadora de Materiales.

Valeria Grazu pregunta si son plazas abiertas. El director señala que son perfiles de funcionario de oposición libre.

**8.c Nuevas subáreas de materia del CSIC.**

Desde CSIC se enviaron unas plantillas Excel con las diferentes subáreas. Estas plantillas se enviaron a los IP de grupo y se añadieron en las áreas que cada investigador consideró.

Olivier Roubeau solicita que se revise el listado de mail de los IP de grupo ya que él no ha recibido los mails de solicitud de información. El director se disculpa e indica que se revisarán los listados.

**9-Información sobre la unidad de comunicación científica y divulgación:**

Luis Martín informa esta Unidad de Apoyo que proviene de la idea de juntar comunicación y divulgación dentro de la UCC. Hay muchas personas que entran por la divulgación y se les requiere cosas de comunicación y no están a gusto. Dado que en la ayuda Severo Ochoa hay una parte para reforzar la comunicación científica, la idea es separar la comisión en dos: comunicación y divulgación. De forma operativa por ahora van a actuar como dos unidades separadas hasta que una vez se haya formalizado el contrato de comunicación dentro de la ayuda Severo Ochoa se analice como gestionarlo. Luis Martín informa que se le ha pedido a Lucía Gutiérrez que continúe como responsable.

**10. Curso de seguridad en los laboratorios del INMA:**

Mª Pilar Pina informa que la virtualización del curso de seguridad en los laboratorios INMA es una iniciativa que ha llevado mucho tiempo poder concretar. El objetivo es poder hacer el curso desde cualquier parte y a cualquier hora. El curso se ha abordado conjuntamente con I3A, BIFI e ISQCH. Se ha creado en la plataforma Moodle y se canalizará el proceso matrícula vía entrada en el IUI, este trámite se va a incluir en el manual de Bienvenida para que todo investigador nuevo que venga lo conozca. Se ha abierto el curso esta semana. Los módulos son iguales para todos, después de cada módulo hay un test. Se ha calculado que es un curso de 6 horas entre realizarlo y aprobarlo, para completarlo hay que acudir a la visita guiada. La visita depende del centro en el que vaya a trabajar mayoritariamente.

Valeria Grazu presenta si está en inglés. Mª. Pilar Pina contesta que sí lo está

Olivier Roubeau comenta que le parece muy buena idea para los contratados, pero pregunta qué pasa con los TFM TFG que acuden a Ciencias.

Mª Pilar Pina indica que es Responsabilidad de los supervisores de los estudiantes de TFM y TFG, que quede claro la obligatoriedad, se va a hacer un mailing. Para estos estudiantes, en el momento que se hace el Anexo I, hay que indicar que su centro es el INMA.

Luis Oriol comenta que es complicado ya que los estudiantes dependen de un centro universitario y lo que es obligatorio es lo que dicta la facultad. Se podría intentar fomentar con un reconocimiento a los estudiantes que lo cursen. Mª Pilar Pina indica que se les reconocerán 10 horas y tendrán su certificado.

Tras varias objeciones se llega al acuerdo de que el curso de seguridad debe ser realizado por todos los miembros del INMA (de nuevo ingreso), así como por los visitantes y por los estudiantes que quieran acceder a nuestras instalaciones..

**11-Informe de gerencia**

**11.a- Liquidación del presupuesto**

Olivier Roubeau solicita que esta información se pase antes de la junta, para que se pueda ver y discutir en la Junta. Propone que el presupuesto se posponga para la próxima junta.

Se acuerda que este punto se trate en la siguiente junta.

Conrado Rillo informa de la reincorporación de Raúl Mendoza a la administración UNIZAR del INMA

Cristina Piquer propone que los asuntos de tipo trámite (puntos 1-5) se traten de forma telemática de manera que de tiempo a tratar y discutir el resto de puntos.

**11.b-Informe de gerencia:**

Lola Márquez informa que están abiertas las elecciones a representante personal doctor no permanente, se ha presentado una candidatura. Se convocarán las elecciones la próxima semana

Lola Márquez informa que se ha concedido todo lo solicitado por PAI: cabina bioseguridad, mobiliario de laboratorio y mobiliario oficina. Se están buscando presupuestos y el mobiliario de oficina se llevará por contratación centralizada. Se pide que se comunique a los solicitantes lo que se ha solicitado a la PAI. Lola mandará la información de lo solicitado y lo concedido a los Jefes de Departamento.

Lola Márquez informa que se ha actualizado en la Intranet del INMA el organigrama con las funciones del personal de gestión de CEQMA y UNIZAR. Así como la información de todos los procedimientos que se están llevando a cabo.

Lola Márquez recuerda que es muy importante que se informe de las incorporaciones y o cambios del personal de UNIZAR para poder gestionarlos en las BBDD. Igualmente se ha de informar de todo el personal que acuda al INMA y en concreto de las prácticas universitarias ya que en algunos casos hay que darles de alta en la Seguridad Social.

Lola Márquez recuerda que todo el mundo que esté trabajando en los laboratorios tiene que estar vinculado al INMA, contractual, permiso de estancia… etc. y tienen que tener un seguro. Los estudiantes mayores de 28 años ya no están asegurados por la matrícula, por eso lo tienen contratar a parte. Los seguros se gestionan en el CEQMA.

Lola Márquez comenta que a las personas que vayan a realizar estancias hay que hacerles un permiso de estancia. También comenta que en el caso de trabajadores de una empresa externa a UNIZAR que venga a realizar un servicio gestionado por CSIC, se debe hacer la CAE (Concurrencia de Actividades Empresariales). Esta tramitación es una exigencia de Inspección de trabajo. Para CSIC se gestiona en el CEQMA y para UNIZAR hay que hacerlo a través de la página web de la UPRL.

Lola Márquez recuerda que todo el equipamiento inventariable que deba ser dado de baja debe comunicarse para tramitar dicha baja antes de que se lo lleven.

La Gerente indica que hay una carencia clara de personal en el CEQMA y se pide paciencia.

Se está subiendo a la Intranet toda la información sobre los procedimientos de comisión de servicio e igualmente se enviará la información por mail.

**12.-Ruegos y preguntas**

Olivier Roubeau comenta que no encuentra la Wish list de equipamiento del INMA. Valeria Grazu indica que solo tienen acceso los Jefes de Departamento que son quienes canalizan las peticiones. Miguel Ángel Laguna indica que la wish list priorizada no está accesible a los Jefes de Departamento. Mª Pilar Pina comenta que los Jefes de Departamento son los que incluyen la información en la wish list y después la comisión de infraestructuras adapta lo que hay solicitado por parte de los departamentos a lo que se pide en cada convocatoria, ya que en cada convocatoria los requisitos son diferentes. Es además importante que en la wish list aparezca el espacio en el que va a estar el posible equipamiento. Cristina Piquer pregunta cada cuanto se actualiza la wish list. M.ª. Pila Pina comenta que debería ser algo dinámico, es decir, que se vaya actualizando de forma natural.

Olivier Roubeau pregunta ¿por qué esta limitación de acceso? Comenta que debería estar abierto a todo el mundo. Se indica que ya se informó en el encuentro INMA de este procedimiento. Los Jefes de Departamento indican que ellos son quienes alimentan la wish list con las peticiones de sus respectivos departamentos.

Luis Oriol solicita, en relación con el tema de los contratos en UNIZAR, que en el futuro haya más coordinación. Los contratos indefinidos según la ley de la Ciencia se vinculan a líneas de investigación, pero CSIC y UNIZAR interpretan la norma de manera diferente: para el CSIC las líneas de investigación se identifican con los proyectos, pero UNIZAR identifica como líneas de investigación aquellas que aparecen en el grupo de la DGA. El problema con UNIZAR es que los grupos mixtos en los que el responsable es del CSIC, no son reconocidos por UNIZAR y por ello no permite realizar la contratación. De momento parece que se ha encontrado “un parche” para solucionarlo, pero habría que gestionar que los grupos deben ser reconocidos tanto en la UNIZAR como en CSIC y pide apoyo para tratar este tema con UNIZAR.

Valeria Grazu comenta la necesidad de un sitio para comer en el I+d, porque además ahora en verano cierran las cafeterías. Hace la sugerencia de un posible espacio en la parte techada del patio zen colocando algunas mesas para comer.

Valeria Grazu comenta que hay mucho bombardeo con el tema de seminarios, a veces hay muchos en la misma semana y el impacto se pierde. Conrado Rillo indica que se es consciente de este tema. Luis Martín comenta que se está creando un calendario de eventos para evitar solapamientos, de manera que cada vez que se vaya a preparar un evento se tiene que mirar antes el calendario. Olivier Roubeau comenta que podrían programarse los seminarios impulso para que sean siempre el mismo día en el mismo horario. Luis Martín indica que es muy difícil programarlos así, dado que los posibles ponentes suelen tener agendas complicadas. M.ª. Pilar Pina comenta que se puede planificar un calendario con seis meses de antelación. Cristina Piquer indica que eso sería difícil porque pueda haber problemas para reservar las aulas con tanta antelación.

Lola Márquez indica que cuando vaya a defender la tesis un contratado con el CSIC, hay que enviar un e-mail a la cuenta de personal del CEQMA para indicarle al doctorando lo que tiene que hacer una vez defendida. Luis Oriol comenta que se podría hablar con escuela de doctorado para ver cómo conseguir esta información y coordinarse.

Miguel Ángel Laguna pregunta si hay alguna nueva noticia del edificio. Conrado Rillo comenta que se tratará en la próxima junta.

Agustín Camón comenta que sería muy interesante la posibilidad de grabar y retransmitir las charlas que se imparten en el INMA. Se podría adquirir un equipo para grabar y dar en streaming las charlas, e incluirlas en el canal de Youtube.

M.ª. Pilar Pina indica que ya se está pensando en adquirir este equipo a cargo de los planes complementarios y que habría que habilitar un espacio para guardar este equipo. Lola Márquez menciona que la sala de juntas del CEQMA se ha acondicionado y se puede usar para hacer reuniones y guardar este material. Para usarla hay que avisar al CEQMA.

Se cierra la sesión a las 12:39